

NACIONES UNIDAS

Asamblea General

QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
sexta sesión
celebrada el jueves
7 de octubre de 1999
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA SEXTA SESIÓN

Presidente: Sr. OLHAYE (Djibouti)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/54/SR.6
8 de febrero de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. BA'OMAR (Omán) dice que su delegación espera que en el nuevo milenio las Naciones Unidas desempeñen un papel más importante en el diálogo entre países en las esferas económica y social. El acceso de los países en desarrollo a la Organización Mundial del Comercio (OMC) debe ser equitativo y proporcionar oportunidades de crecimiento económico e industrial en el marco de mercados liberalizados. El libre comercio no ha de convertirse en un medio de destruir los mercados de los países en desarrollo, y en la inminente conferencia ministerial de la OMC debe tratarse de establecer un equilibrio realista entre los países miembros. La liberalización del sector de los servicios para permitir la libre competencia es una de las cuestiones más importantes que ha de afrontar el nuevo sistema internacional de comercio. La comunidad internacional ha de tomar la iniciativa para ayudar a los países en desarrollo a promover sus sectores de servicios y garantizarles así una participación equitativa en ese mercado.

2. Sólo pueden sentarse las condiciones para el desarrollo sostenible cuando los pueblos ejercen plena soberanía sobre sus recursos naturales. Por consiguiente, la delegación de Omán subraya la necesidad de que se apliquen las resoluciones relativas a la soberanía permanente del pueblo palestino en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén, sobre sus recursos naturales, a fin de que la población de la región pueda disfrutar de prosperidad y estabilidad.

3. La carga de la deuda de los países pobres les impide crecer en la medida en que les permitiría abrir sus mercados al comercio exterior. Por consiguiente, la delegación de Omán hace un llamamiento a los países desarrollados para que cancelen esa deuda y establezcan nuevos mecanismos para la concesión de préstamos internacionales. La reciente crisis de las economías de Asia indica claramente la necesidad de proseguir el diálogo internacional sobre las cuestiones económicas. Aunque la asistencia de las instituciones financieras internacionales y de las instituciones de Bretton Woods ha sido muy útil para poner fin a la crisis y restablecer la confianza en los mercados de Asia, la crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de revisar las condiciones para la concesión de préstamos a países en desarrollo. Para que puedan afrontar los desafíos que plantean la mundialización y la apertura de los mercados, deben proporcionarse a los países menos adelantados los medios necesarios, mediante un renovado compromiso por parte de los países donantes para la prestación de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). El orador exhorta a los países donantes a que cumplan el objetivo, reafirmado en el Programa 21, de destinar a AOD el 0,7% del PIB.

4. El Sr. DAILMI (Yemen) manifiesta su reconocimiento por los informes orales presentados por el Presidente del Grupo de los 77 y el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales. Tras observar que los países menos adelantados tienen que destinar la mayor parte de sus recursos al servicio de su deuda externa, con el consiguiente menoscabo de su crecimiento, señala que la comunidad internacional debe ayudar a esos países a adaptarse a la nueva situación de mundialización y liberalización del comercio e integrarse en la

/...

economía mundial. Para ello debe facilitarse el acceso de sus exportaciones a los mercados mundiales, y las organizaciones internacionales pertinentes deben atender a sus necesidades de asistencia en la esfera de la tecnología. Además, las corrientes de AOD deben no sólo mantenerse, sino incrementarse.

5. La pobreza y la desigualdad de ingresos contribuyeron sin lugar a dudas a la crisis económica mundial de 1998 y 1999, al igual que la estructura financiera internacional. Todo programa válido tendente a prevenir nuevas crisis debe comprender el objetivo de eliminación de la pobreza, y la economía mundial debe reactivarse sobre la base de la colaboración, la justicia y la interdependencia. Sin embargo, nada se conseguirá si no se imponen estrictas limitaciones a los movimientos de capitales. En la actualidad, en ausencia de una autoridad de supervisión, las corrientes financieras internacionales pueden barrer a las monedas nacionales y destruir su credibilidad casi instantáneamente. Si se adoptan las medidas apropiadas, puede conseguirse que el proceso de mundialización resulte más benigno. Los países en desarrollo, en particular los menos adelantados, podrían entonces afrontar con serenidad los desafíos del siglo XXI.

6. El Sr. MABILANGAN (Filipinas) dice que la crisis financiera del Asia oriental ha remitido, y en el Estudio Económico y Social Mundial se presentan proyecciones de crecimiento del 3% para África y del 5,5% para el Asia meridional en 1999. Sin embargo, los países en desarrollo han sido los más afectados por la crisis; por primera vez desde el decenio de 1980, en 1998 su tasa media de crecimiento, del 1,7%, fue inferior a la de los países desarrollados, en marcado contraste con las tasas de crecimiento del 5% o más que registraron a principios del decenio.

7. La crisis financiera ha producido millones de "nuevos pobres", y sigue profundizándose la brecha entre países ricos y países pobres. Algunos países desarrollados incluso se han beneficiado de la caída sin precedentes de los precios de los productos básicos y del abaratamiento de las importaciones de manufacturas procedentes de países en desarrollo con monedas devaluadas. Cabe preguntarse si el objeto de la mundialización es ahondar las diferencias entre los países desarrollados y los países en desarrollo. La liberalización del comercio ha avanzado más lentamente en los sectores en los que los países en desarrollo son más competitivos, como los de los textiles, el vestido y el calzado, e importantes bloques comerciales protegen a los sectores agropecuarios de los países desarrollados. Por ejemplo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha estimado que, aunque los productos lácteos de la Unión Europea se cuentan entre los más costosos de producir del mundo, representan el 50% del mercado mundial. Se espera de los países en desarrollo que acepten la libre circulación de capitales, pero no se establecen las disposiciones correspondientes en relación con la mano de obra. Lo mismo puede decirse de la transferencia de tecnología: el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) surgido de la Ronda Uruguay ha reforzado ulteriormente los obstáculos a la transferencia de conocimientos, garantizando la continuación del dominio del Norte en las esferas de la ciencia y la tecnología.

8. Es necesario un nuevo paradigma de cooperación que conduzca a verdaderas relaciones de asociación para el desarrollo. El Presidente del Banco Mundial habló recientemente de una nueva arquitectura internacional para el desarrollo,

/...

una coalición basada en la cooperación entre las Naciones Unidas, los gobiernos, las organizaciones multilaterales, el sector privado y la sociedad civil que funcione paralelamente a la nueva arquitectura financiera mundial. Los pagos exteriores están relacionados con el crecimiento económico, que depende a su vez de los capitales extranjeros y de las corrientes comerciales. Debe actuarse con cuidado para prevenir conflictos entre los diversos sistemas mundiales. Por consiguiente, la liberalización de la cuenta de capital ha de llevarse a cabo en forma ordenada y gradual y en una secuencia adecuada, al tiempo que se consolida un marco financiero interno eficaz y dotado de las disposiciones cautelares necesarias.

9. Análogamente, la rápida liberalización del comercio contribuye a aumentar ulteriormente los déficit de la balanza en cuenta corriente, en particular allí donde se aplicaban antes altos niveles de protección; los países más gravemente afectados por la reciente crisis financiera son los que registraban importantes déficit en la cuenta corriente. El Gobierno de Filipinas sigue convencido de las ventajas de la liberalización del comercio. Sin embargo, es necesario que no sólo los países en desarrollo sino también los países desarrollados realicen ajustes estructurales para eliminar los obstáculos al comercio y las subvenciones en sectores tales como los de los textiles, el vestido y la agricultura. Cabe esperar, pues, que la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Seattle, se centre en el acceso a los mercados y la liberalización del comercio para las exportaciones de los países en desarrollo y en la modificación de los acuerdos comerciales suscritos en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) que entorpecen el crecimiento de los países en desarrollo.

10. Las Naciones Unidas están en una posición idónea para adoptar un enfoque integrado de las interrelaciones entre los sistemas mundiales y aprovechar los conocimientos acumulados por los órganos y organismos especializados, entre ellos las instituciones de Bretton Woods. A través de las Naciones Unidas, la comunidad internacional debe establecer verdaderas relaciones de colaboración que garanticen que todos puedan beneficiarse del proceso de mundialización.

11. El Sr. TCHOULKOV (Federación de Rusia) dice que la mundialización ha llegado a un nivel en el que el funcionamiento de las economías nacionales está cada vez más interrelacionado, y en muchos aspectos el crecimiento sostenible de todo el sistema depende de la salud económica de sus distintos componentes. Su delegación comparte el convencimiento de que la comunidad internacional todavía no ha aprendido a gestionar el proceso de mundialización. Las crisis financieras que han afectado a Asia, América Latina y Rusia revelan que los actuales sistemas monetario y financiero no son sostenibles en el contexto de la mundialización. La persistencia de la marginalización de los países menos adelantados y el ahondamiento de la brecha entre los países más ricos y los más pobres demuestran que la mundialización entraña todavía más desventajas que ventajas. En la cumbre de Colonia de los principales países industrializados se ha señalado que las tareas planteadas por la mundialización deben afrontarse aunando los esfuerzos de los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. La elaboración de un programa internacional de acción encaminado a maximizar las ventajas de la mundialización podría convertirse en tarea prioritaria de las Naciones Unidas en el futuro próximo. La Organización debería asimismo buscar medios de facilitar la transferencia de tecnología en interés de todos, incluido el mundo en desarrollo.

12. La reciente crisis financiera ha revelado las debilidades estructurales del actual sistema financiero mundial, así como las deficiencias en su gestión y en sus mecanismos reguladores. Las medidas adoptadas por la comunidad internacional y las instituciones financieras internacionales para afrontar las consecuencias de la crisis representan un primer paso en los esfuerzos por promover la estabilidad del sistema financiero mundial tanto en el plano nacional como en el internacional. El siguiente paso será la intensificación de los esfuerzos por combatir la delincuencia financiera internacional y establecer salvaguardias duraderas contra actividades delictivas tales como el blanqueo de dinero y el tráfico ilícito de capitales, que constituyen el caldo de cultivo de la corrupción.

13. La economía mundial muestra signos alentadores de recuperación en las regiones más gravemente afectadas por la crisis, pero la sostenibilidad de esa recuperación dependerá en gran medida de si las condiciones externas propician el comercio mundial y de si los inversores mundiales y los gobiernos tienen presentes los fracasos anteriores al definir sus políticas económicas y financieras. La Federación de Rusia todavía no se ha recuperado del "derrumbe" financiero de agosto de 1998, causado a la vez por las repercusiones de la crisis financiera de Asia y por sus propios errores de apreciación en la gestión de su economía. A pesar de las mejoras de la producción industrial, la situación económica del país sigue afectada por factores externos, por la carencia de recursos para aplicar una política social eficaz y por las dificultades que se plantean en su proceso de adhesión a la OMC.

14. Para el ulterior desarrollo de las relaciones financieras y económicas internacionales es necesario que la Asamblea General desempeñe un papel activo como órgano universal, representativo y democrático capaz de arbitrar un equilibrio entre los intereses de los Estados Miembros. No es una tarea sencilla, pero debe acometerse sin demora para configurar el mundo multipolar del próximo milenio.

15. La Sra. DURRANT (Jamaica) dice que desde la aprobación de la resolución 50/227 de la Asamblea General la labor de la Segunda Comisión se ha vuelto todavía más sensible a los cambios mundiales. Su delegación desearía que existiera mayor coherencia entre la labor de la Comisión y la de los órganos sustantivos que se ocupan de las mismas cuestiones. La Comisión debe reexaminar la pertinencia y la situación actual de las actividades de cooperación para el desarrollo con miras a promover un renovado compromiso político en esa esfera. Para ello es fundamental comprender el proceso de mundialización y sus impulsos subyacentes, y en particular la forma de gestionar más eficazmente el proceso para garantizar una distribución más equitativa de sus actuales beneficios. Debe darse un nuevo enfoque a la política de desarrollo con el fin de proteger a los países en desarrollo de los riesgos económicos, políticos y sociales de la mundialización.

16. El Gobierno de Jamaica espera con interés el examen intergubernamental e internacional de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que tendrá lugar a principios del milenio, y la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se celebrará en noviembre. La Conferencia de la OMC debe centrarse en el acceso a los mercados en las esferas en las que los países en desarrollo tengan o puedan adquirir una ventaja competitiva. A ese respecto, la delegación de la oradora conviene con el Secretario General de la UNCTAD en

/...

que la mejora del acceso a los mercados no es sino una solución parcial, y lo que realmente se necesita es establecer para los países en desarrollo, en particular para aquellos con economías pequeñas y abiertas, disposiciones de trato especial y diferenciado y períodos de transición adaptados a cada caso concreto. Resulta profundamente inquietante que todavía no se hayan aplicado algunos de los acuerdos concertados en el marco de la OMC y que han de establecer un sistema multilateral de comercio seguro, predecible y basado en normas. Cabe esperar que se aborden esos problemas en la inminente Conferencia Ministerial.

17. El décimo período de sesiones de la UNCTAD, que se celebrará poco después de la Conferencia Ministerial de la OMC, habrá de examinar el estado de la economía mundial, evaluar los efectos de la mundialización en las economías de los países en desarrollo y definir los elementos básicos de un nuevo consenso para el desarrollo encaminado a garantizar el crecimiento económico equitativo y sostenible de los países en desarrollo. También es fundamental acortar la distancia tecnológica y de conocimientos entre los países desarrollados y los países en desarrollo con el fin de impedir una ulterior marginalización de los países en desarrollo. Deben estudiarse ulteriores posibilidades de cooperación en las esferas de la investigación y desarrollo; la transferencia de tecnología y, cuando escasee el personal con los conocimientos técnicos necesarios, la educación; una cultura científica y tecnológica y actividades de capacitación en el empleo en empresas públicas y privadas; y los vínculos entre unidades de producción y centros de investigación y desarrollo.

18. La Comisión, a través de un intercambio de opiniones con perspectiva de futuro, y las Naciones Unidas en general podrían contribuir al desarrollo y la cooperación a largo plazo con una dimensión humana. Deben abordarse las tareas indicadas en el Informe sobre el Desarrollo Humano 1999. Para ello es necesario fortalecer las políticas y las medidas tendentes al desarrollo humano y adaptarlas a las realidades de la economía mundial; impulsar las actuaciones públicas con miras a poner a punto tecnologías que promuevan el desarrollo humano y la eliminación de la pobreza; invertir la tendencia a la marginalización de los países pequeños y pobres; y subsanar los desequilibrios en las estructuras mundiales de regulación mediante nuevos esfuerzos por crear un sistema menos excluyente.

19. El Sr. FADAIFARD (República Islámica del Irán) dice que la crisis financiera que estalló en el Asia sudoriental a mediados de 1997 ha tenido repercusiones mucho más graves en los países en desarrollo que en los desarrollados, impidiendo que rindieran sus frutos las políticas de eliminación de la pobreza, frustrando las expectativas de crecimiento económico y desarrollo sostenidos y provocando una disminución de los precios de los productos básicos y un deterioro de la relación de intercambio de los países en desarrollo. En 1998 los precios del petróleo habían disminuido en una tercera parte y los exportadores de ese producto habían experimentado un deterioro de alrededor del 20% en su relación de intercambio. Además, las corrientes de capitales privados a los países en desarrollo disminuyeron en un 70% entre 1996 y 1998.

20. Las ventajas dimanantes de la intensificación del comercio multilateral no han dado lugar a tasas de crecimiento fiables y equitativas en los países en desarrollo. Según el Informe Económico y Social Mundial, 1999, el crecimiento económico ha sido en 1999 considerablemente inferior al registrado hacia

mediados del decenio, especialmente en la mayoría de los países en desarrollo, sólo 23 de los cuales habrán experimentado durante el año en curso un crecimiento suficiente del producto por habitante. La situación exige un sincero esfuerzo de la comunidad internacional por crear nuevos mecanismos internacionales para el desarrollo. Hasta el momento, la mundialización ha profundizado la brecha entre los ricos y los pobres y ha repercutido negativamente en la situación social, política y económica de los países en desarrollo, muchos de los cuales registran una desaceleración del crecimiento económico, cuando no tasas de crecimiento negativas. Por consiguiente, la delegación del Irán espera con interés la convocatoria de la cumbre Sur-Sur del Grupo de los 77, que constituirá un foro para el debate sobre el proceso de mundialización y proporcionará a los países del Sur directrices sobre cómo adaptar la liberalización y la mundialización a sus propias situaciones y necesidades de desarrollo.

21. La inminente Conferencia Ministerial de la OMC ha de centrarse en la aplicación de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales, más que en la negociación de nuevos acuerdos. La República Islámica del Irán apoya el planteamiento más reciente de los países en desarrollo, conocido como "un programa positivo". La OMC debe velar por que la liberalización sea un proceso universal, no discriminatorio y sujeto a un mecanismo que alerte sobre las amenazas potenciales para el medio ambiente y la salud en los países en desarrollo. En las futuras negociaciones comerciales debe tratarse de impedir que se abuse de medidas tales como las medidas anti-dumping, los derechos compensatorios, las reglamentaciones sanitarias y fitosanitarias y los obstáculos técnicos al comercio. Garantizar que los derechos de propiedad intelectual no constituyan un obstáculo para la transferencia de tecnología será un paso importante hacia el establecimiento de una nueva arquitectura de desarrollo.

22. Su delegación celebra la decisión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la financiación del desarrollo de abordar esa cuestión en el contexto de la mundialización y la interdependencia. Apoya la aplicación de los principios de trato especial y preferente para los países en desarrollo y de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Con miras al examen decenal de la ejecución del Programa 21, que se llevará a cabo en el año 2002, la delegación de la República Islámica del Irán es partidaria de un enfoque que tenga presente el concepto de crecimiento económico sostenido y centre la atención en los países altamente dependientes de la exportación de un único producto. Espera asimismo que los países desarrollados presten la debida atención a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África.

23. El Sr. LE HOAI TRUNG (Viet Nam) dice que los países en desarrollo han realizado considerables esfuerzos, en particular a través de las reformas sustanciales aplicadas en el marco del servicio reforzado de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI), para movilizar sus recursos internos tras la crisis financiera del Asia sudoriental. Han liberalizado sus regímenes comerciales por medio de reformas comerciales unilaterales y de la participación en acuerdos comerciales regionales. La apertura de sus mercados financieros y el hecho de que las corrientes de capitales privados que han recibido se hayan multiplicado por siete en relación con los niveles de 1970 atestiguan también su

/...

integración en el sistema financiero mundial. Sin embargo, sus problemas de pagos no han remitido, y sus economías se han vuelto todavía más dependientes de los recursos financieros externos para abordar los problemas relacionados con la pobreza. Los países en desarrollo tendrán que realizar nuevos ajustes y reformas, en muchos casos dolorosos, que entrañarán el fortalecimiento de la capacidad de sus sectores públicos, cuya importancia se vuelve a reconocer ahora, tras casi un decenio de interés preferente por el papel del mercado.

24. El entorno económico internacional y los sistemas financiero y comercial internacionales siguen siendo en gran medida desfavorables para los países en desarrollo, lo que hace que resulten todavía más dolorosos los ajustes y reformas. Muchas de las condiciones acordadas durante la Ronda Uruguay, en particular en esferas de interés para los países en desarrollo, no se han aplicado, lo que, unido a las nuevas formas de proteccionismo que han surgido, a la imposición de normas laborales y a las dificultades que entraña para muchos países en desarrollo el proceso de adhesión a la OMC, ha supuesto para los países en desarrollo graves limitaciones del acceso a los mercados. Para remediar esa situación, la comunidad internacional debe aumentar la coordinación de políticas macroeconómicas y otras formas de cooperación; fortalecer el sistema internacional de comercio, velando por que sea justo y multilateral y se base en normas; mejorar el acceso a los mercados para los productos de los países en desarrollo; mejorar la gestión e incrementar la transparencia de las corrientes de capitales en todo el mundo; invertir la actual tendencia a la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo y hacerla más predecible; fortalecer la relación entre medio ambiente y desarrollo; y reforzar las instituciones internacionales pertinentes. Esas cuestiones pueden abordarse adecuadamente en diversos foros internacionales, entre ellos la Conferencia Ministerial de la OMC, el décimo período de sesiones de la UNCTAD, la cumbre Sur-Sur del Grupo de los 77, las conferencias de examen sobre el desarrollo social y las cuestiones relacionadas con la situación de la mujer, y, sobre todo, la Asamblea del Milenio.

25. El Sr. KHALIL (Sudán) encomia la declaración formulada en una sesión anterior por el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y señala que, según un reciente estudio del Banco Mundial, es posible que los países en desarrollo deban afrontar nuevas dificultades en el futuro por la rapidez del proceso de mundialización y el desplazamiento de poder político y económico de las administraciones centrales a las autoridades locales. La pobreza sigue siendo un problema enorme en los países en desarrollo, y se está ahondando inexorablemente la brecha entre países industrializados y países en desarrollo.

26. Su delegación conviene con el representante de Guyana en que la mundialización es el desafío más importante a que se enfrenta la comunidad internacional. Por ser la más representativa y la más democrática de las instituciones internacionales, las Naciones Unidas constituyen el foro más adecuado para abordar las cuestiones de la mundialización. Las instituciones internacionales deben examinar ese proceso en el marco de un enfoque integrado que abarque los aspectos de desarrollo, financieros y comerciales, la reforma de la estructura financiera internacional y la protección efectiva contra la marginalización de los países en desarrollo. El Presidente del Banco Mundial ha reconocido la necesidad de una "nueva arquitectura internacional de desarrollo" que opere paralelamente a la nueva arquitectura financiera mundial surgida de

las crisis que han afectado a los mercados financieros durante los dos últimos años. El Grupo de los 77 ha señalado que en esa nueva "arquitectura" debe otorgarse una función más importante a las Naciones Unidas, que deben formular las directrices normativas por las que han de orientar su actuación las organizaciones que se ocupan del comercio y de los asuntos financieros.

27. No es en modo alguno utópico esperar que las Naciones Unidas, tras un proceso de renovación y fortalecimiento, puedan inaugurar una era en que la humanidad se libere del hambre, la enfermedad, los desastres naturales y las guerras a través de un proceso de mundialización con rostro humano. Para avanzar por ese camino se precisa una asociación efectiva entre el Norte y el Sur.

28. El Sr. SYCHOV (Belarús) dice que los mercados financieros mundiales se están estabilizando gradualmente después de las perturbaciones de 1997 y 1998, pero la recuperación exigirá más tiempo, en particular en los países en desarrollo y países con economías en transición. La persistencia de bajas tasas de crecimiento en esos países es una indicación de la vulnerabilidad de la economía mundial.

29. Se precisan medidas internacionales para atender a los problemas de la mundialización mediante el establecimiento de un sistema multilateral de comercio universal, transparente y predecible que facilite el acceso de todos los países a los beneficios de la mundialización. Sólo 10 nuevos países se han convertido en miembros de la OMC, mientras que las solicitudes de otros 30 están siguiendo todavía los trabajosos trámites del proceso de adhesión; se necesita introducir criterios más flexibles para la aceptación de nuevos miembros. La participación de los países en desarrollo y los países con economías en transición en las negociaciones comerciales multilaterales debería promoverse con ayuda de apoyo técnico y de asesoramiento por parte de la UNCTAD y de la OMC.

30. La delegación de Belarús se congratula de que haya aumentado la cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. En el siglo que viene debe fortalecerse el papel de las Naciones Unidas como foro para la formulación de políticas, pero para ello es indispensable aportar medios de financiación para los fondos y programas operacionales, la supervivencia de muchos de los cuales se ha visto amenazada por la crisis financiera de la Organización.

31. Belarús apoya la integración europea y la tendencia similar que puede observarse en la Comunidad de Estados Independientes, y en particular el avance hacia la integración de la Federación de Rusia y Belarús. Diez años después del surgimiento de los Estados independientes de Europa oriental, cada país ha escogido su propio camino hacia el desarrollo social y económico. Belarús se propone construir una economía de mercado de orientación social, y ha registrado continuos incrementos del PIB y de la producción industrial. Sin embargo, sus recursos internos no bastan para impulsar la necesaria modernización, por lo que el Gobierno se está esforzando por mejorar las garantías de inversión con el fin de atraer a inversionistas extranjeros.

32. La Sra. LEONCE-CARRYL (Santa Lucía), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), lee el texto de un proyecto de resolución en el que se pide

/...

que se traten en forma integrada todas las cuestiones sociales, financieras, económicas y ambientales en sus relaciones con el desarrollo y la sostenibilidad, con miras a promover amplias directrices para la gestión de la economía mundial, y señala que el objeto de la resolución es poner de manifiesto que todas las cuestiones que ha de examinar la Comisión están relacionadas entre sí y deben abordarse con un enfoque integrado. Su adopción pondría de manifiesto la voluntad de la Comisión de abordar prontamente esas cuestiones y tratar de corregir las desigualdades, injusticias y desequilibrios del milenio que termina.

33. El PRESIDENTE dice que la Comisión tiene gran interés en examinar el proyecto de resolución en una sesión posterior.

34. El Sr. YEPEZ (Ecuador) dice que hasta el momento los países del Sur han obtenido escasas ventajas de la mundialización. Deben esforzarse por participar en ese proceso preservando al mismo tiempo sus intereses en todas las esferas, en particular en las relacionadas con un desarrollo económico y social equitativo y con un verdadero régimen democrático. Por consiguiente, el Ecuador otorga gran importancia al foro intergubernamental e internacional de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que se planea celebrar a principios del milenio. La comunidad internacional debe incrementar los fondos públicos y privados que destina al desarrollo, invertir la tendencia descendente de la AOD, crear un entorno propicio para inversiones extranjeras productivas e introducir reformas en el actual sistema financiero internacional con el fin de erradicar la pobreza, el hambre, la enfermedad, el desempleo y los daños ambientales.

35. El Ecuador participa activamente en la Comunidad Andina y, en cumplimiento del Protocolo de Trujillo de 1996, ha consolidado plenamente sus instituciones para afrontar el desafío de la mundialización. Ha firmado un acuerdo arancelario preferencial con el Brasil, ha ampliado sus acuerdos de alcance parcial con otros países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y está tomando parte en el establecimiento de una zona de libre comercio en las Américas. Su relación con la Unión Europea se basa en el diálogo político, en el acceso preferencial al mercado, en la cooperación para el desarrollo y en la lucha contra el tráfico de estupefacientes, y está tratando de estrechar relaciones con la cuenca del Pacífico incorporándose gradualmente a los foros y órganos regionales pertinentes.

36. Es de desear que las inminentes negociaciones de la OMC en Seattle permitan avanzar hacia la aplicación de los acuerdos de la Ronda Uruguay y que al entrar en el próximo milenio se ponga fin al proteccionismo y a las restricciones no arancelarias que impiden a los productos de los países en desarrollo acceder libremente a los principales mercados mundiales. La liberalización del comercio no podrá beneficiar a los países más vulnerables a menos que se tomen en consideración sus necesidades de desarrollo; de ahí la necesidad de mantener el sistema de trato especial y diferenciado en la aplicación de los acuerdos comerciales multilaterales.

37. El Gobierno del Ecuador ha obtenido grandes beneficios de la cooperación Sur-Sur con Colombia y, en el sector de la salud, con Cuba. Resuelta la disputa fronteriza entre el Ecuador y el Perú, el Gobierno ejecutará, con la ayuda de la comunidad internacional, proyectos por un valor total de 3.000 millones de dólares de los EE.UU. en las zonas fronterizas deprimidas. También se están

ejecutando otros proyectos en colaboración con la Unión Europea y los países andinos. Por consiguiente, el Gobierno del Ecuador espera con interés la Cumbre Sur-Sur del Grupo de los 77 que ha de celebrarse en La Habana.

38. La reciente iniciativa adoptada por el Grupo de los Ocho en Colonia ha abierto nuevas perspectivas para la solución del problema de la deuda externa. El Ecuador tiene una deuda oficial equivalente a su PIB anual, por lo que es uno de los países más endeudados del mundo. Los daños causados por El Niño ascendieron a la mitad de sus ingresos de exportación anuales, y la desastrosa caída de los precios de sus principales productos de exportación ha provocado un estancamiento económico y el aumento de la desocupación. El Gobierno ha emprendido una reestructuración más equitativa de sus obligaciones de servicio de la deuda.

39. Es urgentemente necesaria la cooperación internacional para mitigar las consecuencias de los desastres naturales. En cooperación con las Naciones Unidas, el Gobierno del Ecuador ha propuesto el establecimiento de un centro de investigaciones internacionales sobre el fenómeno de El Niño para mejorar la capacidad de predicción y alerta temprana y facilitar la adopción de medidas de reconstrucción. El Ecuador tiene un profundo compromiso con la defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible, y en ese sentido ha iniciado la ejecución del proyecto Diálogo 21, que tiene por objeto la erradicación de la pobreza a través del manejo sostenible del medio ambiente y el fortalecimiento de la democracia representativa. El orador manifiesta el agradecimiento de su país por la cooperación de las Naciones Unidas con esos esfuerzos.

40. El Sr. KUINDWA (Kenya) dice que el proceso de mundialización e interdependencia es desigual y en ocasiones impredecible, pero, si se encauza y gestiona adecuadamente, puede sentar las bases de un crecimiento duradero y equitativo a nivel nacional e internacional. Para que los países en desarrollo puedan cosechar los beneficios de ese proceso, se precisan mecanismos de gestión eficaces que promuevan la democratización de la adopción de decisiones económicas en el plano internacional; la adopción por las instituciones internacionales de un enfoque integrado de las cuestiones financieras, el comercio y el desarrollo; la reforma de la arquitectura financiera internacional; y el problema de la marginalización. El ritmo y el alcance de la mundialización y de la liberalización del comercio deben adaptarse a las necesidades de los países en desarrollo; a ese respecto, el orador hace un llamamiento a los países desarrollados para que abran sus mercados a las exportaciones de los países en desarrollo.

41. Los costos de empréstitos y préstamos pueden reducirse si se eliminan los obstáculos al comercio. Las Naciones Unidas tienen un claro mandato para desempeñar un papel central en la facilitación del consenso internacional y de la cooperación multilateral para el desarrollo por medio de verdaderas relaciones de colaboración encaminadas a abordar las diversas necesidades de los países en desarrollo. A ese respecto, la OMC y las instituciones financieras multilaterales deben tomar en consideración el marco normativo que definan las Naciones Unidas.

42. Su delegación encomia los esfuerzos de las Naciones Unidas, los donantes bilaterales y las instituciones multilaterales por promover el desarrollo de África, pero lamenta que esos esfuerzos no hayan producido los resultados

/...

deseados. Apoya las recomendaciones y propuestas formuladas por el Secretario General de las Naciones Unidas en su informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318), y hace un llamamiento a las instituciones de Bretton Woods, a otras organizaciones multilaterales y regionales y a los donantes bilaterales para que cooperen con los gobiernos y entre sí para conseguir que funcionen coherentemente los diversos mecanismos de coordinación tendentes a evitar duplicaciones y simplificar los procedimientos de ejecución.

43. La delegación de Kenya considera preocupante el escaso grado de utilización de las excelentes instalaciones para conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. Es importante, como cuestión de principio, que la Oficina tenga el mismo rango que las oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra y en Viena. El pronto establecimiento en la Oficina de Nairobi de servicios permanentes de interpretación facilitaría la convocatoria de más reuniones del sistema de las Naciones Unidas y de organizaciones regionales intergubernamentales y no gubernamentales. A ese respecto, deben aplicarse cuanto antes las resoluciones 53/242 y 53/187 de la Asamblea General.

44. Kenya valora muy positivamente los resultados convenidos del Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General sobre la financiación del desarrollo, y espera que se agilice el proceso preparatorio de un foro intergubernamental e internacional de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo.

45. El hecho de que la AOD haya disminuido ininterrumpidamente durante el presente decenio y se haya registrado un deterioro de la cooperación para el desarrollo resulta altamente preocupante, por lo que el orador exhorta a los países desarrollados a que cumplan sus compromisos contraídos en el marco del Programa 21 y de la Declaración de París y el Programa de Acción adoptados por la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

46. La delegación de Kenya acoge con agrado la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, pero considera que debería ampliarse para que puedan acogerse a ella más países endeudados, graduando las medidas de alivio ofrecidas. Las medidas de alivio de la deuda pueden y deben estructurarse en forma global y amplia sin socavar la capacidad futura de África para atraer inversiones, y deben vincularse al desarrollo social y económico a largo plazo de África.

47. El Sr. GOSPODINOV (Observador de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) dice que son cada año más de 126 millones de personas las afectadas por desastres naturales tales como inundaciones, sequías y terremotos, y el mundo está empezando a intuir inquietantes relaciones entre el cambio climático, la mundialización y la incidencia futura de los desastres naturales. Uno de los fenómenos más preocupantes relacionados con el cambio climático es la elevación del nivel del mar. El nivel de los océanos ha aumentado en 20 centímetros durante el siglo que termina, y se elevará en otros 44 centímetros durante los próximos 100 años. Según los climatólogos, es probable que se seque el interior de los continentes, lo que agravará la sequía y reducirá el caudal de muchos ríos. El aumento de la temperatura y los cambios ecológicos conducirán inevitablemente a cambios en la

incidencia de las enfermedades. En Europa ya está aumentando la incidencia del paludismo, que ha pasado de 2.000 casos hace 15 años a 12.000 en 1998. Esa situación de salud pública se verá agravada por los cambios previstos en las pautas demográficas.

48. El siglo XX ha presenciado profundas modificaciones de los sistemas económicos. La infraestructura de asistencia de salud y bienestar social ha sido dismantelada y sustituida por empresas privadas, por sistemas estatales de mucho menor alcance, o por nada en absoluto. Puesto que no cabe duda de que aumentarán la frecuencia y la gravedad de los desastres, conviene indicar diversos cambios que es necesario introducir para crear un sistema más eficaz de preparación y reacción frente a los desastres. En primer lugar, debe aceptarse la realidad de la amenaza de desastres. La planificación del desarrollo debe tener en cuenta la posibilidad de que se produzcan desastres, y no soslayarla. En segundo lugar, los sistemas nacionales de preparación en casos de desastre deben prever los riesgos futuros y prepararse para ellos, y no limitarse a planear en función de los desastres pasados. En tercer lugar, los sistemas nacionales de preparación y reacción deben vincularse a los mecanismos internacionales pertinentes. A menos que se establezcan inmediatamente los mecanismos de coordinación necesarios, la asistencia será caótica, ineficiente y, por lo tanto, ineficaz. Por último, el sistema internacional de respuesta debe anticiparse a los desastres en vez de limitarse a reaccionar. Cada vez que se produce algún desastre importante que requiere asistencia internacional, hay que esperar a que se lancen llamamientos internacionales para obtener ayuda y se establezcan sistemas de coordinación ad hoc.

49. La organización del orador se propone lograr, aplicando una nueva estrategia internacional para el próximo decenio, la integración entre sus sistemas nacionales y su sistema internacional de preparación y el establecimiento de capacidades nacionales que permitan una respuesta a nivel nacional e internacional. Las recientes operaciones realizadas por la organización en apoyo de las víctimas de inundaciones en diversas partes del mundo demuestran que puede ser eficaz la respuesta nacional e internacional en casos de desastre.

50. El Sr. A'ALA (República Árabe Siria) señala que el crecimiento económico mundial registrado en 1999 no ha generado suficientes oportunidades de empleo para reducir el número de personas que viven en la pobreza en los países en desarrollo. Habida cuenta de la caída de los precios de los productos básicos, incluidos los del petróleo, las perspectivas de los países en desarrollo no son alentadoras.

51. Es evidente que la forma de acceder a la prosperidad no consiste simplemente en dar rienda suelta a la mundialización y a la economía de mercado, pues con ello se soslayan el papel y la responsabilidad del Estado en el mantenimiento de mecanismos sociales y económicos de seguridad y se abandona a la población a merced de mercados mundiales inestables y de fuerzas que buscan el beneficio a corto plazo en menoscabo de otros aspectos del desarrollo. Las corrientes de capitales privados no pueden garantizar por sí solas un proceso de desarrollo de amplio alcance; es indispensable la financiación pública en las esferas de la salud, la educación y la infraestructura. La AOD, que se cuenta entre las primeras víctimas de la mundialización, sigue siendo la principal fuente de recursos para los países en desarrollo. La Comisión debe tener en

cuenta esas consideraciones al examinar la cuestión de la financiación del desarrollo.

52. El sistema existente favorece sin duda a los más fuertes económicamente a expensas de los débiles; por consiguiente, se plantea el importante desafío de dar una dimensión humana al fenómeno de la mundialización. Ningún país ni ninguna región puede abordar adecuadamente esa tarea por su cuenta; sólo mediante los esfuerzos concertados de la comunidad internacional podrá lograrse que el proceso de mundialización tenga más en cuenta la necesidad de justicia económica y social. Las Naciones Unidas constituyen un foro particularmente idóneo para un diálogo constructivo con ese fin.

53. Es necesaria mayor cooperación internacional para crear un campo de juego nivelado y promover un comercio internacional equitativo. En la actualidad, los países en desarrollo tienen grandes dificultades para lograr el acceso de sus exportaciones a los mercados mundiales, en parte porque los países desarrollados se muestran reacios a facilitar la transferencia de tecnología y erigen obstáculos arancelarios a la entrada de esos productos.

54. En lo que respecta a la relación entre medio ambiente y desarrollo, debe aplicarse plenamente el Programa 21. En particular, los países desarrollados deben cumplir sus promesas de proporcionar los recursos financieros que necesitan los países en desarrollo para cumplir sus compromisos en esa esfera, de conformidad con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y de transferir tecnología a esos países en condiciones preferenciales. El examen decenal de los progresos logrados desde la Conferencia de Río podría constituir una oportunidad de adoptar medidas prácticas con ese fin. Mientras tanto, resulta lamentable que no se haya financiado adecuadamente el mecanismo internacional para la lucha contra la desertificación y la sequía.

55. Los resultados económicos del Asia occidental han sido poco halagüeños en 1998, en parte por la continuación de la ocupación israelí de tierras árabes. El informe sobre la soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales contiene muchos ejemplos de políticas israelíes que vulneran las decisiones y resoluciones de la comunidad internacional. Hasta que Israel renuncie a utilizar la tierra y el agua de esos territorios no será posible un verdadero proceso de desarrollo.

56. El Sr. REVA (Ucrania) dice que la mundialización ha agravado los problemas económicos internos de los Estados. La crisis financiera de 1998 no sólo agudizó los problemas económicos y sociales de los países afectados, sino que también causó una desaceleración o incluso un retroceso del proceso de desarrollo en muchos otros países. La economía de Ucrania, que se preveía que creciera en 1998, sufrió pérdidas sustanciales. Sin embargo, a pesar de esas tendencias negativas, la delegación de Ucrania está convencida de que en los últimos decenios la economía mundial ha registrado un progreso cualitativo. El proceso de mundialización se ha manifestado en el desarrollo concomitante de varios sistemas económicos, una creciente integración y la intensificación de la interdependencia económica.

57. Aunque son encomiables las resueltas medidas adoptadas por la comunidad internacional para hacer frente a la crisis y estabilizar la economía mundial,

/...

cabe esperar que el fortalecimiento del sistema monetario internacional contribuya a encauzar el proceso de mundialización y a prevenir crisis futuras. A ese respecto, la delegación de Ucrania apoya la idea de mejorar la arquitectura de las instituciones de Bretton Woods, aumentar la transparencia de los mercados de capitales y extender el control sobre las inversiones especulativas y los centros financieros transnacionales. Para ello es necesario que en el proceso de definición de las normas que han de regir el funcionamiento de los mercados financieros mundiales y regionales participen también otros países, incluidos los países con economías en transición. Además, la comunidad internacional debe adoptar nuevas medidas tendentes a mejorar la cooperación internacional para prevenir y revelar los delitos financieros. Es evidente que los países con economías de mercado incipientes y un conocimiento práctico insuficiente de los mercados mundiales son fácil presa de la especulación y del fraude puro y simple. A ese respecto, son encomiables las iniciativas adoptadas por los Gobiernos de Francia, los Estados Unidos de América y otros países.

58. Las Naciones Unidas tienen un papel indispensable que desempeñar en la creación de un entorno económico internacional propicio, como condición previa para lograr un crecimiento económico sostenible y atender a las necesidades sociales básicas en el mundo en desarrollo. Para acometer las tareas que plantea la mundialización se necesitan nuevas medidas resueltas para adaptar a las nuevas realidades el sistema multilateral de comercio. A ese respecto, la UNCTAD y la OMC tienen un importante papel que desempeñar en futuras negociaciones comerciales. Ucrania conviene en que cualquier debate deberá centrarse en la aplicación eficaz de los acuerdos de la Ronda Uruguay y la continuación del proceso de liberalización del comercio.

59. En 1999 la política internacional se ha centrado en los acontecimientos de Kosovo. Se están resolviendo gradualmente los aspectos políticos y humanitarios del conflicto, pero su dimensión económica ha quedado relegada a un segundo plano. Mientras tanto, las consecuencias afectan a los Estados de la región, en su mayoría economías en transición. A ese respecto, Ucrania apoya el Pacto de Estabilidad de la Unión Europea para Europa Sudoriental, y se esfuerza por participar en su aplicación. Conviene señalar las consecuencias de la violación del régimen de libre navegación por el Danubio, que ha paralizado las actividades económicas de puertos y empresas de transporte de Ucrania. Por consiguiente, el orador insta a la Unión Europea y a las instituciones monetarias y financieras internacionales a que adopten medidas urgentes para renovar el régimen de libre navegación. La delegación de Ucrania espera asimismo que las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la Unión Europea establezcan prontamente un mecanismo de reparación de las pérdidas sufridas por esos países.

60. En lo que se refiere a la mitigación de las consecuencias de la catástrofe de Chernobyl, Ucrania está haciendo todo lo posible por garantizar la seguridad de las instalaciones de protección construidas hace más de 13 años y por proporcionar la asistencia necesaria a la población afectada. El orador afirma que su Gobierno cumplirá sus compromisos en cuanto al cierre de la central nuclear, y se felicita de la decisión del Grupo de los Siete de convocar la segunda conferencia sobre promesas de contribuciones con el fin de reunir los fondos necesarios para las instalaciones de protección. Ucrania, que ha sido la víctima de la mayor catástrofe tecnológica y ecológica de todos los tiempos, otorga gran importancia a las consideraciones ambientales. Es plenamente

/...

consciente de sus responsabilidades de protección del medio ambiente, tanto en el plano nacional como el internacional, y está haciendo lo posible por cumplir sus compromisos contraídos en el marco del Programa 21.

61. Ucrania sigue desarrollando relaciones económicas mutuamente beneficiosas con la Comunidad de Estados Independientes, al tiempo que trabaja para lograr su plena integración en el sistema económico europeo. También participa activamente en agrupaciones regionales tales como la Cooperación Económica del Mar Negro y el Consejo de los Estados del Mar Báltico.

62. El Sr. LISK (Observador de la Oficina Internacional del Trabajo) dice que el empleo productivo es sin duda la principal fuente de sustento para la mayor parte de la población en todo el mundo, además de una condición esencial para la participación económica y la integración social. El empleo contribuye a la reducción de la pobreza y a promover la igualdad entre hombres y mujeres. El rápido proceso de mundialización económica ha hecho que surgieran nuevos problemas que hacen todavía más compleja la tarea de promover el pleno empleo y proporcionar trabajo digno a toda la población.

63. Su organización está particularmente preocupada por los efectos negativos que la liberalización financiera y comercial tiene en el empleo y los ingresos. A ese respecto, la OIT considera que se necesitan sistemas económicos y sociales que garanticen la seguridad básica y el empleo y puedan adaptarse prontamente a las circunstancias cambiantes. Igualmente importante es encontrar formas de resolver las crisis económicas y financieras sin sacrificar el crecimiento económico, con el consiguiente aumento del desempleo y de la pobreza. Eso entraña la adopción de nuevas disposiciones institucionales y nuevos enfoques de las políticas macroeconómicas y de estabilización. La OIT ha formulado directrices para ayudar a los países a afrontar los problemas de la mundialización, reduciendo al mínimo los riesgos para los trabajadores y las empresas y aumentando la capacidad de los encargados de la elaboración de políticas para promover la creación de empleo.

64. Por la relación que mantiene desde hace mucho tiempo con las organizaciones de empleadores y con el sector privado, la OIT se encuentra en una posición idónea para prestar asistencia a los Estados miembros en materia de fomento del espíritu emprendedor y de las empresas, incluidas las microempresas, como medio de reducir la pobreza y lograr el desarrollo sostenible. La Declaración de Principios de la OIT relativa a los derechos fundamentales en el trabajo, aprobada en 1998, constituye un avance importante hacia la aplicación universal de las normas laborales básicas, que pueden contribuir en medida importante a garantizar que la mundialización genere un desarrollo equitativo y sostenible.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.